ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSVISION S.A. CELEBRADA EL DÍA 15 de Abril del 2019

En la Ciudad de Quito, el día 15 de Abril del 2019, a las 17:00 , en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Calle de las Amapolas N4637 y Alondras de esta ciudad, y encontrándose presente el 100,% del capital social de la Compañía VISION S.A, se reúnen en la Junta Universal de la Compañía que contiene el siguiente orden del día:

1.- Conocer Los estados financieros de la Compañía por el Ejercicio económico del 2018

2.- Conocer el informe del señor Gerente General

3.- Informe del Comisario.

Representado y presente el 100% del Capital pagado de la Compañía, los accionistas presentes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta con el mencionado Orden del día, una vez que se ha dado cumplimiento con lo Dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Ordinarias de Accionistas. Se instala la sesión a las 17:00 , bajo la Presidencia Ad Hoc del señor Víctor Manuel Logroño Lozada y con la presencia de los accionistas de la compañía : EDUARDO XAVIER LOGROÑO MERIZALDE, por sus propios y personales derechos propietario de TRES MIL TRESCIENTAS SESENTA (3.360) acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América (UDS $10.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; MAURICIO FERNANDO LOGROÑO MERIZALDE, por sus propios y personales derechos, propietario de UN MIL TRESCIENTOS CATORCE (1.314) acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América (USD $10.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; VERONICA DE LAS MERCEDES LOGROÑO MERIZALDE, por sus propios y personales derechos propietaria de UN MIL TRESCIENTOS QUINCE (1.315) acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América (USD $ 10.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, ROBERTO FRANKLIN ZUÑIGA MORALES , propietario de cinco (5) acciones ordinarias y nominativas de diez dólares dde los Estados Unidos de America (USD $10) de valor nominal cada una pagadas en su totalidad . FAUSTO ALFONSO BARRAGAN CAMPOS propietario de cinco (5) acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América (USD $10) de valor nominal cada una pagadas en su totalidad y Jose Vitervo Nuñez Medina con (1) acción ordinaria y nominativa de diez dólares de los Estados Unidos de América (USD $10), de valor nominal cada una pagadas en su totalidad Actúa como Secretario de la Junta el Sr. Eduardo Xavier Logroño Merizalde.

A continuación, el señor Presidente somete en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día, y esta resuelve:

Constatación del Quórum Reglamentario. - El Sr. Secretario indica que en la sala se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la Compañía, por lo tanto existe el quórum reglamentario.

1.- Se procede a revisar el primer punto del orden del día. La evaluación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2018, por lo que toma la palabra el Sr. Gerente de la Compañía quien informa que el Estado de los Resultados de la Compañía del año 2018 refleja una pérdida de USD.8.611,58, esta pérdida se produce por dos temas puntuales: el primero dado que el GASTO DEPRECIACION DEL AÑO fue de USD. 9.955,36 y adicionalmente que se tomó la decisión de DAR DE BAJA POR DETERIORO la cuenta por Cobrar de la COMPAÑÍA "HERLOPTRUCKS " por USD. 21.300 ya que la misma ya tiene un tiempo de dos años en proceso de cobro judicial y no se ha tenido aún ningún tipo de SENTENCIA.

El accionista Mauricio Fernando Logroño Merizalde pregunta si a pesar de que CONTABLEMENTE se esta realizando esta provisión por deterioro, la compañía representada por el Sr. Víctor Manuel Logroño Lozada continuara con el proceso judicial, a lo que el Gerente respondo que si que el proceso legal continua y si se produce la RECUPERACION de esos valores se procederá a registrarla de acuerdo a como lo determine la CONTADORA.

Ya que los accionistas han revisado con anticipación Los Balances Presentados a la Junta y correspondientes al año 2018 se procede a la Aprobación de los mismos, ya que a criterio de la Junta reflejan la situación económica- financiera de la Compañía.

2.- Se procede a dar lectura al Informe del Gerente General, donde se explica a detalle las cifras más significativas de los Balances, y que la Compañía se encuentra al día con sus obligaciones con el IESS, Ministerio del Trabajo y SRI.

El informe es aprobado con un voto de aplauso de los accionistas presentes.

3.- Se procede a revisar el tercer punto del día ,. Revisión del Informe de Comisario Ing Santiago Carrera , quien por sus ocupaciones no pudo asistir a esta Junta, por lo que se procede a dar lectura al Informe entregado en días anteriores en las oficinas de la Compañía, y que básicamente indica : que dando cumplimiento a los estatutos sociales y considerando las normas y disposiciones legales vigentes , se realizó la respectiva revisión de balances, supervisión de la puesta en práctica de todas las nuevas regulaciones que norman la actividad contable, leyes tributarias, laborales, societarias, legales etc. La administración de la Compañía ha dado cumplimiento a las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta, sin tener novedad alguna que recalcar. Por lo expuesto se pone a consideración de la Junta la aprobación final de los estados financieros, y se procede a la aprobación unánime de informes financieros y del respectivo Informe del Comisario.

La Junta procede aprobar el informe del Comisario

Siendo las 18:30 y habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló la Junta Universal, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 19:15

Para constancia de lo expresado firma el señor Presidente, los accionistas presentes de la Compañía y el señor secretario Ad Hoc que certifica, en el lugar y fecha indicado

Sr Fernando Logroño Merizalde
ACCIONISTA

Sr. Eduardo Xavier Logroño Merizalde
SECRETARIO

Srta. Verónica de las Mercedes Logroño Merizalde
ACCIONISTA

Sr. Víctor Manuel Logroño Lozada
GERENTE

ROBERT ZUÑIGA MORALES
ACCIONISTA

JORGE VITERVO NUÑEZ
ACCIONISTA

FAUSTO ALFONSO BARRAGAN
ACCIONISTA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSVISION S.A

En la ciudad de Quito, al 15 de Abril del 2019, antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía DE TRANSPORTE PESADO TRANSVISION S.A el señor

Secretario de la Junta Eduardo Xavier Logroño Merizalde , procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

El accionista presente, la clase y el valor de las acciones y el número de votos que les corresponden son los siguientes:

ACCIONISTA	**CAPITAL SOCIAL** **USD$**	**NÚMERO DE VOTOS**	**PORCENTAJE** **%**	**FIRMA**
EDUARDO XAVIER LOGROÑO MERIZALDE	33.600	3.360	56%	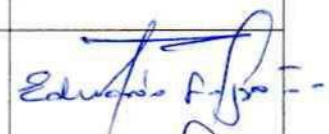
MAURICIO FERNANDO LOGROÑO MERIZALDE	13.140	1.314	21.90%	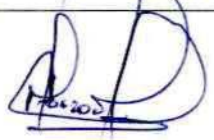
VERONICA DE LAS MERCEDES LOGROÑO MERIZALDE	13.150	1.315	21.92%	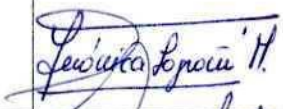
ROBERT ZUÑIGA MORALES	50	5	0.08%	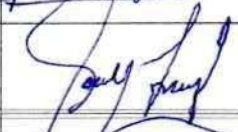
JORGE VITERVO NUÑEZ	50	5	0.08%	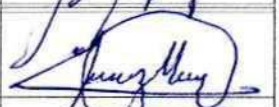
FAUSTO ALFONSO BARRAGAN	10	1	0.02%	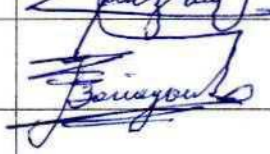
TOTAL	**USD$ 60.000**	**6000**	**100.0** **%**	

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicados el señor Presidente y el señor Secretario que certifica.

SR.VICTOR MANUEL LOGROÑO LOZADA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

SR. EDUARDO XAVIER LOGROÑO MERIZALDE

SECRETARIO DE LA JUNTA